

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOTOTOUR S.A.**

En la ciudad de Salinas a los catorce días del mes de abril de dos mil catorce, a las diez horas en la oficina ubicada en calle las Palmeras y av. María Luz González, se reúnen los señores accionistas de la Compañía. MOTOTOUR S.A. Contando con la asistencia de sus accionistas señora: Aizaga Cadena Andrea Paola, propietaria de sesenta y dos acciones; señor Alejandro Mendoza Jimmy propietario de sesenta y dos acciones; señor Bazán Suarez Juan Francisco propietario de sesenta y dos acciones; Señor Castells Cárdena Pedro Gustavo propietario de sesenta y dos acciones; señor González Mateo George Edison propietario de sesenta y un acciones; señora Jaramillo Lazcano Vanessa Carolina propietaria de sesenta y un acciones; señora Láinez González Rosalía propietaria de sesenta y dos acciones; señora López Peña Melba Mabel propietaria de sesenta y un acciones; señora Pilay Tóala Magaly Yesenia propietaria de sesenta y un acciones; señora Pilay Tóala Teresa Aracely propietaria de sesenta y dos acciones; señora Rivera Bazán Sandra Elena propietaria de sesenta y un acciones; señor Rodríguez de la Rosa Henry Patricio propietario de sesenta y un acciones; señor Sánchez cercado Manuel Herodito propietario de sesenta y un acciones; señora Tóala Licoa Dolores Monserrate propietaria de sesenta y dos acciones; Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presenta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de ochocientos sesenta y uno, iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la señora LAINEZ GONZALEZ ROSALIA quien es Gerente de la compañía, y actúa como secretario el señor GONZALEZ MATEO GEORGE EDISON, inmediatamente la Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, estos es ochocientos sesenta y un acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de accionistas amparado en lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

**UNO:** Conocer y aprobar los estados financieros, cambio en patrimonio, flujo de efectivo del ejercicio económico 2013

**DOS:** Aprobación del informe de Gerente.

**TRES:** Aprobación de informe de Comisario:

La Presidenta, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución

unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General validamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, la Presidente declara validamente instalada la sesión en inmediateamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**: Procediéndose a analizar y aprobar los estados financieros, estado de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio. **SEGUNDO PUNTO**: Aprobación unánime para informe del Gerente. **TERCER PUNTO**: Aprobación unánime del informe del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión siendo las trece horas.



**Sra Rosalía Láinez González**  
Presidente



**Sr. George Gonzalez Mateo.**  
Secretario